

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9867** *ÁMBAR GIMAR, SOCIEDAD LIMITADA*

D.^a María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 7 de Granada.

HACE SABER: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 243/09, a instancia de Antonio Hermoso Gallego contra Ambar Gimar Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 25.489,72 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 13 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100024721-1